DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570506

EXTRACTO

Fernando Celis Urrutia, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia, con oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2615, Providencia, Certifica: Por escritura pública hoy ante mí, la sociedad LEYTON Y ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA, representada por don Michel Alfonso Leyton Andaur, ambos domiciliados para éstos efectos en calle Espoz 4321, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, y don JORGE FERNANDO LEYTON RIQUELME, domiciliado en avenida El Rodeo 1135, casa 92, comuna de Lampa, ciudad de Santiago; constituyen sociedad por acciones. Razón Social: "LEYTON TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SpA". Objeto: a) La Producción, promoción y desarrollo de tecnologías de la información, comunicaciones, comercialización y todos tipo de servicios de difusión electrónicos, por redes social y de desarrollo web; b) La prestación de toda clase de servicios y asesorías administrativas, financieras, comerciales, recaudaciones y cobranzas; y c) La toma en consignación, representación, intermediación y corretaje cualquier clase de bienes, productos o insumos.- Capital: \$2.000.000, dividido en 1000 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, enteramente suscrito y pagado. Domicilio: Ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros lugares del país o del extranjero.- Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Providencia, 20 de Marzo de 2019.- Fernando Celis Urrutia, Abogado, Notario de Santiago, Titular de la Segunda Notaría de Providencia.